

1705-77
014

Guayaquil, 27 de julio de 2018

Señora
MARIA ROSA ORDOÑEZ RODRIGUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BOSSMENTE S.A.**, por el lapso estatutario de cinco años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Estatuto Social de la compañía a usted le corresponde ejercer la **representación legal, judicial y extrajudicial** de manera individual.

La compañía **BOSSMENTE S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Pedro Enríquez León, el 06 de mayo de 2013 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de mayo de 2013.

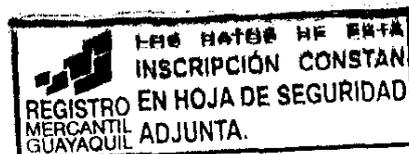
Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Roberto Núñez O.
Roberto Julio Núñez Ordoñez
Presidente Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BOSSMENTE S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y que me he posesionado en día de hoy, 27 de julio de 2018.

maria Rosa Ordoñez
MARIA ROSA ORDOÑEZ RODRIGUEZ
C.I. 0919589523



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.730
FECHA DE REPERTORIO:06/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:08:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BOSSMENTE S.A.**, a favor de **MARIA ROSA ORDOÑEZ RODRIGUEZ**, de fojas 37.812 a 37.814, Registro de Nombramientos número 10.641.

ORDEN: 39730



Guayaquil, 07 de agosto de 2018

REVISADO POR: *P*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0416470

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
INTENDENCIA DE GOBIERNO DE QUAYAHUACAN

RECIBIDO

27 ABO 2018

HORA

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *12:00* *JMV*